



Distribución: general

Fecha: 31 de mayo de 2017

Original: inglés

Tema 5 del programa

WFP/EB.A/2017/5-B

Asuntos de política

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva

Resumen

El agravamiento de las crisis humanitarias en todo el mundo en 2016 obligó al PMA y sus asociados a intensificar su acción y encontrar medios innovadores de atender las necesidades de millones de personas vulnerables. En el Iraq, el noreste de Nigeria, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y otras zonas, los conflictos y la inseguridad dificultaron el acceso a las poblaciones necesitadas, por lo que hubo que recurrir a modelos operacionales ágiles y a nuevas tecnologías y modalidades. La ampliación de las intervenciones de nivel 3 a escala de todo el sistema en el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen facilitó la consolidación de la capacidad para hacer frente al aumento repentino de las necesidades.

En 2016 también se celebró la primera Cumbre Humanitaria Mundial en un momento en el que el mundo atravesaba profundas dificultades generalizadas. El persistente déficit de financiación, sumado al mayor número de personas necesitadas de asistencia humanitaria, dio pie a algunas iniciativas dirigidas a potenciar al máximo los recursos, la eficiencia y la transparencia. Durante las deliberaciones mantenidas algunos países subrayaron la importancia de reducir las necesidades humanitarias a largo plazo de forma que se contribuyera a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Comité Permanente entre Organismos y sus órganos subsidiarios tomaron parte destacada en la labor de coordinación emprendida por los agentes humanitarios para facilitar la acción colectiva. Las deliberaciones sobre financiación, preparación e intervención en situaciones de emergencia, programas de transferencias de base monetaria y metodologías de cálculo de los costos se fundaron en la experiencia operacional del PMA y facilitaron mejoras en la planificación y la ejecución de la acción humanitaria.

El apoyo a la coordinación y a la acción de todo el sistema se intensificó mediante el sistema de módulos de acción agrupada del Comité Permanente entre Organismos y la aplicación del ciclo de los programas de asistencia humanitaria en el marco de la Agenda Transformativa. La dirección y codirección ejercida por el PMA en relación con tres módulos de ámbito mundial y su prestación de servicios humanitarios facilitaron la labor de los asociados orientada a la obtención de resultados colectivos. Las iniciativas encaminadas a contrarrestar los efectos del fenómeno de El Niño dan muestra de la evolución de la

Coordinadores del documento:

Sra. G. Jerger
Directora
Oficina del PMA en Ginebra
Correo electrónico: gordana.jerger@wfp.org

Sr. B. Lander
Oficial Superior de Asociaciones Externas
Correo electrónico: brian.lander@wfp.org

acción humanitaria colectiva y de su contribución a la creación de resiliencia y capacidad en los agentes nacionales y locales.

Otras destacadas esferas de acción durante el año se refirieron a cuestiones transversales como el género, la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, la protección y la innovación humanitaria, en particular la inauguración en Múnich (Alemania) del Acelerador de Innovaciones del PMA. Al adoptar una nueva manera de trabajar, el PMA ha interiorizado las prioridades de todo el sistema mediante la hoja de ruta integrada y otras iniciativas, lo cual es indicio de una constante voluntad de prestar apoyo a la acción colectiva en aras de los imperativos humanitarios.

Proyecto de decisión*

La Junta toma nota del “Informe de actualización sobre el papel del PMA en el marco de la acción humanitaria colectiva” (WFP/EB.A/2017/5-B).

Sección 1: Procesos mundiales

Foros humanitarios internacionales

1. El Secretario General de las Naciones Unidas convocó para los días 23 y 24 de mayo de 2016 en Estambul (Turquía) la primera Cumbre Humanitaria Mundial, que puso de relieve la importancia de fortalecer la acción humanitaria colectiva.
2. El PMA y sus asociados de las Naciones Unidas se comprometieron a emprender una acción colectiva partiendo de una nueva manera de trabajar. De conformidad con el compromiso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de “no dejar a nadie atrás y llegar primero a los más rezagados”, estas propuestas van dirigidas a robustecer la capacidad de las Naciones Unidas de atender las necesidades, reducir las vulnerabilidades y gestionar los riesgos colaborando con arreglo a plazos plurianuales basados en las ventajas comparativas de las distintas organizaciones en cada contexto.
3. Esa nueva manera de trabajar aparece reflejada en la Alianza Mundial para la Preparación, que aglutina al Grupo de los Ministros de Finanzas de los Veinte Vulnerables y a agentes humanitarios y para el desarrollo como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el PMA y el Banco Mundial para fortalecer las capacidades nacionales mediante inversiones en preparación para situaciones de emergencia. La alianza se propone evitar los enfoques fragmentarios en el ámbito de la preparación para la pronta intervención combinando la labor de los agentes humanitarios y para el desarrollo dirigida a facilitar asistencia técnica para perfeccionar los sistemas de alerta temprana, mejorar los análisis de los riesgos y fortalecer los sistemas de suministro, incluidos sistemas de protección social resistentes a las crisis.
4. Reconociendo que los conflictos son causa destacada del hambre, el PMA se comprometió a planear y ejecutar programas que tuvieran presentes los conflictos y no causaran perjuicios, y a contribuir a la reconciliación en el plano local y a la consolidación de la paz a escala nacional. Ello concuerda con la Promesa de Paz firmada el pasado año por el PMA y otras organizaciones, que se comprometieron a colaborar en torno al nexo entre dimensión humanitaria, desarrollo y paz en aras de la meta colectiva de poner fin al sufrimiento humano atajando los factores que desencadenan los conflictos y la vulnerabilidad y reducir las ulteriores necesidades humanitarias.
5. Para estrechar el vínculo entre la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo, el PMA participó en las mesas redondas de líderes de alto nivel dedicadas a la financiación de la acción

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

humanitaria, el derecho internacional humanitario y los desastres naturales y el cambio climático, en particular en sesiones especiales centradas en los principios humanitarios, el papel de la esfera religiosa, la financiación social islámica, la acción regional, la innovación y la salud mundial.

6. El PMA asumió 92 compromisos repartidos en 17 ámbitos de transformación. Gran parte de ellos corresponden a esferas en las que el PMA ya toma parte activa, como el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional en materia de análisis y alerta temprana; el fortalecimiento de la capacidad de los agentes nacionales y locales; el problema de los desplazamientos forzados; la colaboración con dirigentes religiosos y organizaciones confesionales para encontrar soluciones sostenibles al hambre; la ampliación de los servicios de comidas escolares y del acceso a la educación en situaciones de emergencia; el apoyo a los asociados nacionales en la preparación y aplicación de sistemas de protección resistentes a las crisis, incluidas las transferencias de efectivo con fines múltiples; la diversificación de su base de recursos y el aumento de la eficiencia en función de los costos; el empoderamiento y la protección de las mujeres y las niñas, y la forja de asociaciones que refuercen los vínculos entre la asistencia humanitaria y la asistencia para el desarrollo. El PMA informará una vez al año de los progresos alcanzados en relación con estos compromisos mediante una plataforma en línea gestionada por la OCAH.

La acción colectiva en las intervenciones humanitarias

7. El PMA siguió acumulando experiencia en el uso de transferencias de base monetaria en colaboración con asociados. En 2016 intensificó el uso de estas transferencias en más de 50 países para llegar a cerca de 10 millones de personas con un desembolso de casi 1.000 millones de dólares que representaron un cuarto de la cartera de asistencia alimentaria del Programa. En Turquía ello supuso la entrega de efectivo por conducto de la Red de Protección Social de Emergencia, alianza con el Gobierno de Turquía, la Media Luna Roja del país y la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas de la Unión Europea. El objetivo es que 1 millón de refugiados puedan sufragarse alimentos, alojamiento, medicamentos, ropa de invierno y otros suministros esenciales mediante una tarjeta de débito para uso en establecimientos locales o en cajeros automáticos.
8. Junto con la OCAH, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PMA ensayó en cuatro países iniciativas de “preparación para la pronta intervención mediante efectivo” dirigidas a preparar a los organismos para la colaboración interinstitucional y a determinar si el concepto podía reproducirse en otro tipo de operación humanitaria. El PMA ofreció en línea a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones de la sociedad civil un módulo de capacitación en programas de transferencias de base monetaria y encargó estudios sobre la eficacia en función de los costos de la utilización de efectivo, en particular en programas que se activan ante situaciones de crisis.
9. En Haití, la coordinación logística de todo el sistema por parte del PMA en la intervención ante el huracán Matthew contribuyó a reducir los costos al mínimo, en particular gracias a 1 millón de dólares aportados por asociados del sector privado en concepto de apoyo logístico. La respuesta humanitaria también se benefició del transporte aéreo organizado por el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) y del espacio de almacenamiento aportado por el Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas (UNHRD). El módulo de acción agrupada de logística facilitó acceso interinstitucional a aeronaves militares de los Estados Unidos de América y a navíos de los Países Bajos para llegar a comunidades antes inaccesibles.
10. Una nueva red mundial puesta en marcha con la FAO y la Unión Europea para hacer frente a las crisis alimentarias facilitó la evaluación conjunta de las necesidades, lo cual contribuyó a la mejora de la respuesta del PMA a las crisis alimentarias y las relacionadas con la nutrición y tendió un puente entre la programación de ámbito humanitario y la programación del desarrollo.
11. El PMA se comprometió a demostrar su rendición de cuentas a las poblaciones afectadas atendiendo sus necesidades de manera que aparecieran reflejadas sus opiniones y preferencias. En 2016 introdujo a título experimental innovaciones programáticas y tecnológicas e integró la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas en su marco de seguimiento y evaluación.
12. El PMA colaboró con el ACNUR, la OCAH y el UNICEF para simplificar y armonizar los procesos, normas y modelos utilizados para la selección de los asociados, la elaboración de

informes al respecto y el establecimiento de acuerdos de asociación. Tras participar en la Iniciativa de Simplificación y Armonización de la Presentación de Informes dirigida por el Consejo Internacional de Organizaciones Voluntarias y los Gobiernos de Alemania y Noruega, aprovechará sus actividades de presentación de informes normalizados de proyectos de 2016 para emplear a título experimental una plantilla armonizada con fines de presentación de informes por parte de los donantes.

Comité Permanente entre Organismos

13. Los máximos representantes del Comité Permanente entre Organismos se reunieron en enero y abril de 2016 para preparar mensajes y estrategias conjuntos dirigidos a fomentar la participación de alto nivel en la mejora de las actividades humanitarias. Los máximos representantes reafirmaron la importancia del Comité como plataforma de colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas y otros agentes con fines de armonización operacional y estratégica y acción humanitaria colectiva.
14. En junio de 2016 el Banco Mundial presentó un informe sobre el uso en aumento entre los agentes humanitarios de transferencias de base monetaria y mecanismos de coordinación que los máximos representantes del Comité hicieron suyo. El PMA aportó contribuciones sustantivas al informe aprovechando su extensa experiencia en el uso de transferencias de base monetaria y se sumó a las recomendaciones a efectos de fortalecer la base empírica y hacer uso de los mecanismos del Comité para facilitar la coordinación.
15. Los máximos representantes también se prepararon para una cumbre dedicada a los desplazamientos a gran escala de refugiados y migrantes, en relación con lo cual se propuso repartir la carga de forma más equitativa entre los países del mundo entero y promover los derechos de los refugiados, los migrantes y los desplazados internos. Varias iniciativas experimentales respaldadas por el PMA y el ACNUR en el Chad, Sudán del Sur y Uganda para afianzar la autosuficiencia de los refugiados facilitaron contribuciones del Comité al seguimiento de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes.
16. Los máximos representantes del Comité Permanente entre Organismos examinaron y ampliaron en agosto las intervenciones de nivel 3 a escala de todo el sistema en el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen. En el contexto de este complejo entorno operativo y de otros semejantes, pidieron que se fortaleciera el análisis de los riesgos y la capacidad de intervención y que se mejoraran las medidas de seguridad. El PMA se sumó a los llamamientos dirigidos al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas para que encontrara un equilibrio entre las preocupaciones motivadas por la seguridad y los imperativos de la entrega de ayuda creando espacios seguros para los organismos de las Naciones Unidas.
17. El Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos examinó una amplia gama de cuestiones relacionadas con las políticas, entre ellas evaluaciones humanitarias interinstitucionales de las intervenciones en la República Centroafricana y Sudán del Sur, la ultimación y aplicación de la política de protección del Comité y el seguimiento de la iniciativa “Los Derechos Humanos Primero”. Dentro de la contribución del PMA destaca la copresidencia del grupo de referencia sobre alerta temprana y preparación para la pronta intervención y el copatrocinio del Equipo de Tareas sobre financiación de las actividades humanitarias.
18. La política de protección del Comité, elaborada a instancias del Grupo de Trabajo, fue obra de un equipo de tareas integrado por agentes con y sin mandato de protección; los máximos representantes del Comité hicieron suya la política en octubre de 2016. Mientras se elaboraba la política el PMA puso de relieve las posibles contribuciones de los organismos sin mandato de protección a los resultados en materia de protección en virtud de su arraigada presencia sobre el terreno y sus actividades de asistencia. La incorporación de la protección en la planificación operacional ofreció la oportunidad de reforzar la calidad, la eficacia y la sostenibilidad de la asistencia del PMA. La política de protección del Comité coincide con la política del PMA en materia de protección humanitaria y con su labor de fortalecimiento de la protección en la acción humanitaria.
19. El PMA siguió al frente del Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre financiación de las actividades humanitarias en el marco del examen de los efectos de las condiciones impuestas por los donantes, en particular realizando un estudio de determinación de

los mayores problemas que encuentran los agentes humanitarios y de las prácticas positivas de los donantes. El Equipo de Tareas presentó el estudio en abril de 2016.

20. Junto con el PNUD, el PMA siguió codirigiendo el grupo de referencia del Comité Permanente entre Organismos sobre riesgos, alerta temprana y preparación para la pronta intervención. Los ámbitos de trabajo del grupo fueron la alerta temprana y el análisis de la preparación para la pronta intervención, con participación del Grupo de Dirección para Emergencias del Comité Permanente, el Coordinador del Socorro de Emergencia y otros funcionarios directivos superiores de las Naciones Unidas, y la aplicación del enfoque del Comité en materia de preparación para la acción en casos de emergencia. El grupo de referencia también se centró en la aplicación del marco común de preparación para la pronta intervención del Comité/Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUMD)/la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, que combina, bajo dirección nacional, iniciativas de acción humanitaria y para el desarrollo y capacidades internacionales y nacionales.
21. La iniciativa “Los Derechos Humanos Primero” se fortaleció a la luz de la atención más amplia prestada en todas las Naciones Unidas a la protección y los derechos humanos. El PMA puso de manifiesto la necesidad de plasmar el enfoque de dicha iniciativa en una colaboración entre organismos más sólida, especialmente en cuanto al análisis en los países de los riesgos y las responsabilidades conexas; la adaptación de los documentos de programación comunes, como las evaluaciones comunes de los países, los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el proceso de llamamientos unificados y los llamamientos urgentes, y las actividades conjuntas de promoción mediante comunicados de prensa, declaraciones conjuntas, peticiones, conferencias y diálogos con gobiernos, instancias no estatales y donantes.
22. En el marco de la labor de transformación del enfoque de la iniciativa “Los Derechos Humanos Primero” para reducir el impacto del desplazamiento en las crisis prolongadas, el PMA y el ACNUR elaboraron una estrategia dirigida a que la asistencia pasara de la atención y el mantenimiento a la autosuficiencia que se presentó a título de buena práctica durante las deliberaciones que mantuvo el Grupo de Trabajo del Comité Permanente entre Organismos sobre desplazamiento y migración antes de la cumbre dedicada al desplazamiento a gran escala de refugiados y migrantes. Con la estrategia se pretendía abordar cuestiones como el paso de una selección de beneficiarios basada en la condición individual a una selección basada en la vulnerabilidad; la prestación de asistencia humanitaria centrada en la nutrición mientras se fomenta la autosuficiencia mediante marcos jurídicos y de políticas mejorados para los refugiados y apoyo a los medios de subsistencia, y el empleo de enfoques que tienen en cuenta el contexto centrandolo la atención en las comunidades de acogida, la protección y la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas.
23. En su examen anual de las operaciones de 2015 el Grupo de Dirección para Emergencias del Comité Permanente pasó revista a 17 operaciones humanitarias, entre ellas emergencias de nivel 3 a escala de todo el sistema en el Iraq, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, Sudán del Sur y el Yemen. El PMA dirigió la elaboración de criterios de referencia y enfoques para mejorar los mecanismos de intervención en las emergencias de nivel 3 a escala de todo el sistema que permitan diferenciar entre la fase de ampliación inicial y la fase de consolidación. Ello debería permitir un examen más disciplinado de estas intervenciones y su desactivación cuando ya no sirvan para atender las necesidades de los beneficiarios. Durante el año miembros del Grupo de Dirección para Emergencias viajaron a Haití, Jordania, Nigeria, la República Centroafricana, Turquía y el Yemen para evaluar las dificultades que persistían y determinar las que debían ser objeto de apoyo adicional por parte de las organizaciones y los donantes.
24. En 2016 el PMA siguió contribuyendo a las listas de reserva de Coordinadores de Asuntos Humanitarios y Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas. A fines de año, 19 funcionarios del PMA (seis mujeres y 13 hombres) reunían los requisitos para ser coordinadores residentes y se habían desplegado dos mujeres y cinco hombres en Armenia, Bhután, Cuba, Indonesia, Nigeria, Serbia y Zimbabue. En la lista de posibles coordinadores humanitarios figuran actualmente 13 funcionarios del PMA (seis mujeres y siete hombres). Además, dos funcionarios ocupaban el cargo de Coordinador de Asuntos Humanitarios, en Indonesia y Nigeria, y uno el de Coordinador Adjunto de Asuntos Humanitarios, en Myanmar.

Sección 2: Acción en todo el sistema

Ampliación de las intervenciones de emergencia

25. Las crisis humanitarias siguieron empeorando durante el año, lo cual obligó al PMA y sus asociados a revisar sus intervenciones e incrementar la capacidad operacional. En el Yemen, el PMA procedió a la ampliación por fases centrándose en los recursos disponibles en las zonas de máxima prioridad, definidas en función de tasas altas de inseguridad alimentaria y malnutrición aguda global. Esta ampliación comportó consultas con asociados especializados en seguridad alimentaria, nutrición, agricultura, medios de subsistencia, agua, saneamiento y salud.
26. En el Iraq, la campaña militar orientada a recuperar Mosul obligó a intensificar las intervenciones humanitarias para ayudar a las familias afectadas por los enfrentamientos. Más de 1 millón de personas recibieron paquetes para emergencias de alimentos, agua y artículos esenciales para la higiene. Asociados del PMA entregaron tiendas de campaña, lonas y artículos domésticos esenciales a quienes entraban en los campamentos, así como raciones mensuales de alimentos.
27. La crisis humanitaria desatada en el noreste de Nigeria obligó a realizar un esfuerzo extraordinario: tras la apertura en agosto de la oficina en el país aumentó el número de beneficiarios del PMA, que pasaron de 160.000 en octubre a 1 millón en diciembre. Este aumento fue posible gracias al empeño conjunto de todos los asociados humanitarios, entre ellos el Gobierno de Nigeria. En vista de que la crisis presenta dimensiones múltiples, el PMA emprendió una ágil respuesta empleando modalidades de transferencia y mecanismos de entrega adaptados al contexto y combinando las transferencias en especie con las transferencias de base monetaria para prestar apoyo a la población desplazada y a las poblaciones de acogida vulnerables. El mecanismo conjunto de intervención rápida del PMA y el UNICEF, que hace uso de helicópteros y mancomuna recursos de logística y telecomunicaciones de toda la comunidad humanitaria, prestó asistencia en zonas inseguras a las que era difícil acceder. El PMA también aumentó su presencia en virtud de 15 alianzas con ONG nacionales e internacionales.

Acción ante el fenómeno de El Niño en 2016

28. El PMA colaboró con otros organismos de las Naciones Unidas y agentes humanitarios para hacer frente al impacto de uno de los episodios más fuertes de El Niño jamás registrados, que afectó en todo el mundo a más de 60 millones de personas. En Roma, Ginebra y Nueva York organismos de las Naciones Unidas se comprometieron colectivamente a actuar con urgencia y planearon medidas de intervención. Además de las necesidades de emergencia, se hizo hincapié en la inversión en el fomento de la reducción del riesgo de desastres y de la resiliencia. La alimentación y la agricultura siguieron siendo prioritarias en la medida en que más del 80 % de las necesidades humanitarias surgieron en esas esferas.
29. La acción del PMA frente al impacto de El Niño se coordinó con asociados regionales, nacionales y locales. Además de intervenciones en los países afectados, el PMA proporcionó apoyo inmediato y competencias técnicas al equipo de acción y la unidad de logística regionales para hacer frente a El Niño de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, así como a los comités de evaluación de la vulnerabilidad. En Etiopía, el PMA y la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres prestaron asistencia alimentaria a 7,6 millones de personas. En Sudamérica, el PMA prestó apoyo a los Gobiernos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Ecuador, el Paraguay y el Perú en intervenciones para la preparación en materia de seguridad alimentaria, alerta temprana, evaluaciones, logística y telecomunicaciones.

Módulos mundiales de acción agrupada y servicios humanitarios comunes

30. En 2016 el módulo de acción agrupada de logística, dirigido por el PMA, puso en marcha una estrategia de dos años centrada en la preparación y en el fortalecimiento de la capacidad de intervención de los agentes nacionales. El módulo se propone reducir la necesidad de apoyo internacional en las crisis humanitarias promoviendo las capacidades y los recursos locales. En 2016 prestó servicios comunes de logística en Etiopía, Fiji, Haití, el Iraq, Nigeria, la República Árabe Siria, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán del Sur, Ucrania y el Yemen. El módulo también apoyó a 454 organizaciones, coordinó convoyes humanitarios interinstitucionales, facilitó la entrega y el almacenamiento de 87.000 toneladas de suministros de socorro y prestó apoyo a la distribución de 1,3 millones de litros de combustible.

Estos servicios fueron de importancia crítica en la República Árabe Siria, Sudán del Sur y el Yemen, donde eran acusadas las limitaciones en el acceso y la infraestructura.

31. En 2016 prosiguió en nueve países la aplicación de la estrategia para 2020 del módulo de acción agrupada mundial de telecomunicaciones de emergencia, dirigido por el PMA. La estrategia va dirigida a velar por que todos los organismos y personas que participen en la intervención de emergencia, incluida la población afectada, tengan acceso a servicios de comunicaciones y dispositivos digitales de apoyo esenciales. En ese sentido, cabe mencionar la ampliación de la red de asociados del módulo: en 2016 Acción contra el Hambre se incorporó como 25º miembro y se concertó un acuerdo permanente de asociación con Luxemburgo, que era asociado desde mucho tiempo atrás.
32. A lo largo del año el módulo de telecomunicaciones de emergencia tomó parte en ocho intervenciones de emergencia prestando servicios comunes de comunicaciones a la comunidad humanitaria. Se capacitó a participantes de 17 organizaciones en fortalecimiento de la capacidad de telecomunicaciones a escala mundial y nacional. El valor de los servicios del módulo para la comunidad humanitaria se plasmó en un índice de satisfacción del 86 % en la encuesta mundial a los usuarios de 2016.
33. Junto con la FAO, el PMA siguió codirigiendo el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria prestando apoyo a módulos y estructuras de coordinación para la seguridad alimentaria de 44 países que se componían de 3.000 asociados. En 2016 el módulo prestó apoyo a 49 misiones de despliegue ordinario y apoyo al despliegue inmediato en 19 países. Se impartió capacitación en coordinación de módulos nacionales, capacidad de gestión de la información, análisis de la seguridad alimentaria, incorporación de la perspectiva de género, rendición de cuentas ante la población afectada, transferencias de base monetaria y mejora de la intervención ante las crisis urbanas. En vista de que la seguridad alimentaria representó en 2016 un 30 % de las necesidades consignadas en todos los llamamientos humanitarios, la promoción se centró en El Niño, la inseguridad alimentaria urbana, el análisis de las necesidades y el papel de los asociados nacionales. También se fortalecieron las asociaciones con cuatro nuevos asociados mundiales y el diálogo con tres universidades.
34. En el marco de la Alianza Mundial para las Crisis Urbanas, que prepara listas de reserva de expertos para responder a las crisis humanitarias y fortalecer la resiliencia, el módulo mundial de acción agrupada de seguridad alimentaria y el PMA elaboraron el Proyecto Urbano Mundial, dirigido a preparar instrumentos de evaluación de la seguridad alimentaria urbana. Gracias a este mecanismo y a la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, el PMA: i) elaboró directrices para perfeccionar los instrumentos sobre la base de cinco estudios de casos, ii) organizó talleres técnicos sobre el muestreo en las zonas urbanas para determinar mejores prácticas y forjar nuevas asociaciones mundiales y locales, y iii) planificó nuevas evaluaciones urbanas en Guatemala, Honduras e Indonesia.
35. Mediante el UNHAS, que en 2016 operó en 16 países, y el Servicio de Transporte Aéreo del PMA, este transportó 282.000 pasajeros y 17.000 toneladas de artículos humanitarios y entregó desde el aire 57.000 toneladas de carga en la República Árabe Siria y Sudán del Sur. Estos servicios de aviación son fundamentales para poder transportar personal humanitario y cargamento urgente a ubicaciones remotas.
36. El UNHRD es una red de depósitos gestionados por el PMA que adquiere, almacena y transporta suministros de emergencia en nombre de la comunidad humanitaria. Permite a los agentes humanitarios disponer de antemano y almacenar artículos de socorro y equipo de emergencia con fines de envío rápido. En 2016 el UNHRD prestó apoyo a 32 asociados humanitarios en 81 países. También prestó apoyo en emergencias de nivel 3 a escala de todo el sistema enviando artículos de socorro urgente y equipo al Iraq, Nigeria, la República Árabe Siria, Sudán del Sur y el Yemen.

Sección 3: Esferas prioritarias

Financiación humanitaria

Financiación flexible y plurianual

37. El Panel de Alto Nivel sobre Financiación Humanitaria del Secretario General pidió que se prestara apoyo político y financiero para prevenir y resolver conflictos, reducir el riesgo de desastres y dirigir el apoyo allí donde más se necesita. La gama de medidas propuestas en el informe final del Panel incluía el compromiso de prestar mejores servicios a las personas necesitadas.
38. Las contribuciones multilaterales no asignadas apenas representaron un 8,3 % de la financiación global del PMA en 2016. Mediante la participación en el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre financiación de las actividades humanitarias y en otras deliberaciones de alto nivel, el PMA siguió preconizando una mayor flexibilidad y previsibilidad y una asignación sostenida de recursos en forma de financiación plurianual y multilateral. Para prestar apoyo a la planificación y financiación plurianual, el PMA promovió asociaciones estratégicas con los donantes para facilitar una financiación previsible y flexible de los objetivos a largo plazo convenidos conjuntamente.
39. El PMA también tomó parte en deliberaciones sobre el futuro de la financiación humanitaria, por ejemplo en calidad de copatrocinador del Equipo de Tareas sobre financiación de las actividades humanitarias ante el Grupo de buenas prácticas en materia de donaciones humanitarias, radicado en Ginebra. El espectacular impacto de las emergencias humanitarias y las crisis prolongadas pone de relieve la necesidad de adoptar nuevos enfoques en materia de financiación: a fines de 2016 solo se habían obtenido 12.000 millones de dólares (un 60 %) de los 20.100 millones de dólares estimados para atender las necesidades humanitarias evaluadas en el marco del informe Global Humanitarian Overview 2016.

Fondos mancomunados

40. El Fondo central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia es una fuente esencial de recursos para situaciones de crisis de aparición repentina que proporciona asistencia para salvar vidas en crisis desatendidas, insuficientemente financiadas y prolongadas. En 2016 el PMA fue el principal receptor de financiación del Fondo al percibir 122 millones de dólares que equivalían a un 28 % del total. Aunque en 2016 apenas sufragó una parte de las necesidades de financiación del PMA, el Fondo central para la acción en casos de emergencia permitió al Programa evitar las interrupciones en el suministro en las situaciones de emergencia y mantener servicios humanitarios comunes como el UNHAS. El PMA respaldó el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas a ampliar para 2018 la financiación con cargo al Fondo a 1.000 millones de dólares.
41. Los fondos mancomunados destinados a países concretos son otro medio de movilizar recursos en situaciones de crisis. En consulta con otros agentes humanitarios, los Coordinadores de Asuntos Humanitarios gestionan localmente estos fondos, que se establecen cuando surge una nueva situación de emergencia o se deteriora una situación humanitaria previa; las contribuciones, que no están asignadas a fines concretos, sirven para prestar apoyo a actividades humanitarias de ámbito local. En 2016 el PMA recibió 46 millones de dólares de los 18 fondos mancomunados activos destinados a países concretos, que distribuyeron en total 700 millones de dólares.
42. Estos fondos, que están alineados con los planes de intervención humanitaria, contribuyen en gran medida a subsanar los déficits de financiación. Sin embargo, la solicitud y recepción de financiación con cargo a estos fondos puede ser un proceso prolongado y engorroso en el marco del cual los principales receptores son ONG nacionales e internacionales (un 63 % en 2016). De hecho, se trata de una de las mayores fuentes de financiación directa para los asociados nacionales y locales que añade un valor apreciable a las labores de la comunidad humanitaria. El PMA siguió prestando apoyo al llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas para destinar a los planes de intervención humanitaria un 15 % de su financiación con cargo a estos fondos.

Planes de intervención humanitaria

43. Los planes de intervención humanitaria, elaborados para crisis a las que debe prestarse asistencia humanitaria a escala internacional, se basan en documentos sinópticos sobre las necesidades humanitarias que presentan indicios de la magnitud de las crisis e indican las necesidades humanitarias más acuciantes. El PMA, que participó en 2016 en 36 planes de este tipo, fue el principal receptor de este tipo de financiación, con cargo a la cual se le asignaron 3.600 millones de dólares, equivalentes a un tercio de los 12.000 millones de dólares aportados en 2016 en el marco de los planes.
44. Como miembro del Subgrupo del Comité Permanente entre Organismos encargado de determinar los costos, el PMA contribuyó a examinar los métodos de determinación de los costos de los planes de intervención humanitaria. Dentro del actual sistema de costos basado en proyectos, a menudo se considera que esos planes son más expresión de las necesidades de los organismos que intervenciones coordinadas para atender las necesidades de las poblaciones afectadas. Reconociendo que los asociados humanitarios van tendiendo a adoptar enfoques de determinación de los costos en función de las actividades, la nueva metodología, adoptada ya por algunos módulos de acción agrupada, hace uso de un marco basado en actividades, servicios o resultados comunes. Estas actividades son los determinantes de gastos a partir de los cuales pueden calcularse los costos.
45. Sobre la base de esta experiencia, el PMA ayudó a trazar una hoja de ruta para determinar las mejoras graduales en el cálculo de los costos y pasar a un sistema de planes de intervención humanitaria basado más en las necesidades y los resultados que en los proyectos. El objetivo a largo plazo de este enfoque de cálculo de los costos es conseguir que los planes de acción humanitaria reflejen fielmente las necesidades humanitarias y las intervenciones adecuadas mediante enfoques coordinados y responsables, así como los costos correspondientes.

Fortalecimiento de la capacidad de los agentes nacionales y locales

46. Además de colaborar con administraciones nacionales y locales y con el sector privado, el PMA tiene más de 1.000 asociados de la sociedad civil que en conjunto toman parte en un 75 % de sus programas; el 80 % de ellos son locales.
47. En 2016 el PMA siguió simplificando y armonizando los procesos de asociación para mejorar la colaboración con los asociados asentados y forjar nuevas alianzas con agentes locales. En el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 el Programa se comprometió a hacer “inversiones estratégicas desde el punto de vista de la demanda dirigidas a aumentar la capacidad de las ONG nacionales y locales, las organizaciones de agricultores y otras organizaciones comunitarias pertinentes, con el fin de ayudar a las comunidades a llevar a cabo de manera sostenible su propia lucha contra el hambre y alcanzar el [Objetivo de Desarrollo Sostenible] (ODS) 2”. En el Plan Estratégico el PMA también se comprometió a fortalecer la capacidad de desempeño de los actores locales que intervienen en caso de crisis. El PMA sigue armonizando sus objetivos y acciones estratégicos con el marco de los ODS, que prevé la adopción de un enfoque basado en la sociedad en su conjunto para alcanzar el ODS 2, relativo al hambre cero.
48. En Haití, el PMA tomó parte en actividades de desarrollo de la capacidad local de intervención de emergencia prestando apoyo al Centro de coordinación nacional de la seguridad alimentaria. Ello comportó la capacitación de asociados locales, entre ellos el personal del Centro, en clasificación integrada de la seguridad alimentaria y evaluación rápida de la seguridad alimentaria en emergencias. El PMA siguió desempeñando un papel de primer plano en Haití en cuanto a la adquisición de productos locales al establecer mecanismos sostenibles de integración, en los menús de las comidas escolares, de los alimentos de producción local disponibles según temporada. La adquisición de productos locales no solo mejora la calidad de las comidas escolares, sino que también estimula la agricultura y los mercados locales y eleva los ingresos de las familias que habitan en zonas rurales.
49. En mayo de 2016 el PMA y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) emitieron una carta conjunta sobre el fortalecimiento de su cooperación. Mediante esta asociación se promueve un enfoque pragmático sobre el terreno aprovechando la colaboración en curso, a la vez que se incorporan cuestiones surgidas con

posterioridad a la primera carta conjunta de 2004. La carta de 2016 obedece al nuevo enfoque del PMA en materia de asociaciones, que pasa de una relación transaccional a otra fundada en la colaboración en la que se comparten los riesgos y la rendición de cuentas.

50. El PMA y la FICR también siguieron aprovechando sus mandatos complementarios en materia de seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo rural. El PMA participó en el comité directivo mundial de la Coalición de Mil Millones para la Resiliencia de la FICR y convino con esta última en dar prioridad al fortalecimiento de la capacidad conjunta de las sociedades nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. La asociación se pondrá a prueba en varios países.

Aspectos transversales y temáticos más destacados

Género

51. De conformidad con su política en materia de género para 2015-2020, el PMA se comprometió a integrar en toda su labor la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reconociendo que la igualdad de género es fundamental para que todas las mujeres, los hombres, las niñas y los niños alcancen el objetivo de Hambre Cero. En 2016 el PMA tomó parte en el Grupo Temático sobre Género del Comité Permanente entre Organismos y en el Equipo de Tareas sobre la Igualdad de Género del GNUM. También aplicó con carácter experimental el marcador de género y edad del Comité Permanente entre Organismos en operaciones humanitarias de Myanmar y la República Democrática del Congo. Mediante este marcador se supervisa la inclusión de aspectos relativos al género y la edad en los programas humanitarios, desde la preparación y la ejecución hasta la presentación de informes y la evaluación. Se están utilizando los resultados preliminares obtenidos en la República Democrática del Congo para perfeccionar las propuestas del Comité Permanente entre Organismos.
52. El PMA forjó asociaciones estratégicas en materia de género para el logro del ODS 2. Por ejemplo, el PMA y el PNUD elaboraron una iniciativa institucional de incorporación de la perspectiva de género, el Programa de transformación de las relaciones de género, en el marco del cual el PMA dará cumplimiento a su compromiso de integrar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en la totalidad de su labor. El PMA también colaboró con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y ONU-Mujeres en la iniciativa Empoderamiento económico de la mujer rural, emprendida en siete países, y colaboró con asociados nacionales en la incorporación de la perspectiva de género en las evaluaciones de la capacidad y los acuerdos de asociación sobre el terreno.
53. En reconocimiento de la importancia de coordinar la acción, el PMA está determinando el grado de aplicación de su política en materia de género utilizando la Política sobre la igualdad de género de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación y el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP). El PMA es una de las entidades de las Naciones Unidas más destacadas en la aplicación del ONU-SWAP. A diciembre de 2016 había cumplido 14 de un total de 15 indicadores de los resultados y había superado las metas de 11 de ellos. En 2017 aplicará con carácter experimental la versión 2.0 del ONU-SWAP, que todas las entidades de las Naciones Unidas adoptarán a partir de 2018.

Rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y protección frente a la explotación y los abusos sexuales

54. En 2016 el PMA siguió tomando parte en el Equipo de Tareas del Comité Permanente entre Organismos sobre Rendición de Cuentas a las Poblaciones Afectadas y la Prevención de la Explotación y los Abusos Sexuales. Participó en iniciativas coordinadas por el Equipo de Tareas, entre ellas la revisión de los compromisos de 2011 del Comité en materia de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

55. Prosiguió la labor dirigida a frenar la explotación y los abusos sexuales dentro del PMA y a escala interinstitucional. El PMA contribuyó a la preparación de procedimientos operativos estándar y directrices interinstitucionales sobre mecanismos comunitarios de presentación a la Organización Internacional para las Migraciones de denuncias de casos de explotación y abusos sexuales. Además, colaboró con el Equipo de Tareas del Comité de Alto Nivel sobre Gestión a cargo de las medidas de protección contra la explotación y los abusos sexuales participando en el comité directivo de alto nivel que preparó un glosario y una clasificación taxonómica en materia de explotación y abusos sexuales.

Innovación humanitaria

56. En colaboración con diversos agentes, el PMA siguió elaborando formas innovadoras de utilizar la tecnología para asegurar la protección y la dignidad de las poblaciones afectadas a las que presta asistencia. Cabe mencionar como innovaciones el sistema móvil de cartografía de la vulnerabilidad, que hace uso de tecnología móvil para evaluar las necesidades a distancia, y el sistema de tarjeta única (“One Card”) y el método de escaneo del iris para las transferencias de base monetaria.
57. El PMA inauguró en Múnich (Alemania) un Acelerador de innovaciones para prestar apoyo a la ampliación de las innovaciones en sus operaciones, en particular por lo que se refiere a las transferencias de base monetaria. Además, siguió prestando apoyo a 20 iniciativas intensivas, que son proyectos de tres a seis meses de duración que ayudan a las empresas nuevas a elaborar pruebas de sus conceptos y prototipos. En el Perú, por ejemplo, el PMA participó en la puesta en marcha de un proyecto piloto de hidroponía basado en los principios del diseño centrado en el usuario. Posteriormente se adaptó el modelo al contexto local de Argelia y Jordania. Además, la iniciativa de eficiencia energética del PMA Compartimento Verde se ha puesto a disposición de los miembros del Laboratorio Humanitario Mundial que deseen optimizar el consumo energético.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FICR	Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
ONU-SWAP	Plan de acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNHRD	Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia